



Elecciones: INE ordena retirar video de destape y espectaculares



La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó bajar una valla publicitaria en la que aparece el gobernador de Nuevo León, Samuel García, así como el video donde se destapa a Jorge Álvarez Máynez como candidato a la presidencia de Movimiento Ciudadano (MC), al advertir que por ser funcionario público no puede intervenir en el proceso electoral.

En un primer asunto, el PRI denunció la colocación de una valla publicitaria en las avenidas Lázaro Cárdenas y 18 de Marzo, en Guadalajara, Jalisco, con la imagen de Samuel García acompañada de la frase "cerrados por la vieja política."

La Comisión del INE determinó que la valla debía ser retirada porque "la propaganda denunciada no corresponde a la que podría difundirse en la etapa de precampaña del proceso electoral en curso, toda vez que la inclusión y difusión de la imagen del gobernador del Estado de Nuevo León "no adquiere justificación en relación con sus fines."

[Elections: INE orders to remove uncovering video and spectaculars - Ruetir](#)